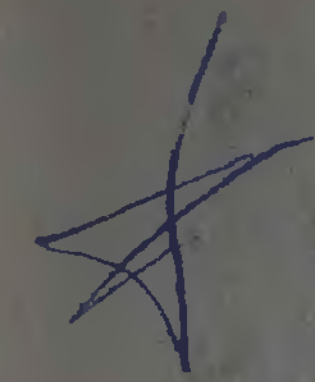


... al Rey  
... de la Victoria



El Señor Don Juan de Tacón Diputado que con los Señores  
 Don Juan Rodríguez, Don Juan Collantes, y Don  
 Martín de Escamó para el cumplimiento de lo  
 ordenado por el Señor e Marques de la Victoria Capitan general  
 de todas las fuerzas maritimas de S. M. lo que efc  
 cutaron en sus respectivos Coches hasta el muelle pre  
 cedido de los Claveros, Porteros, y demas Individuos  
 de este Ayuntamiento que es practica en iguales actos  
 embarcándose todos en el falucon real que a este efecto  
 embio de Com. aduana de los Zamboas, y demas  
 intentaz. n posible, y autorizado con la Corneta a su  
 insignia reservada unicamente a los jefes de Esquadra  
 como manuales de Campo de Rey en Cua disposi  
 cion se embarcaron a bordo del Rayo donde fueron recibidos  
 y en su Portalon por el general, y todos los Comandan  
 tes de los Navios de la Esquadra con la mayor parte  
 de la oficialidad de ella de Son de toda la musica de  
 los Cavallos guardas maxinas, y varallones de Sta. ha  
 llandore formada sobre su Alcazar, parando en el  
 Alcazar correspondiente a la Camara de Popayon  
 de donde se tomaron asiento, y ocupar el Suro en  
 lugar inferior de Com. el nombrado Don Juan de  
 con el dif. que no era aquella la primera vez  
 que ofrecia a S. M. la Ciudad de Cartago. Su res  
 pero que ya lo havia executado en el año de qua  
 renta y quatro con el plausible motivo de vol  
 ver victoriosos de sus armas Inglesas en aquel  
 celebre Combate en que se confirmo la Europa en  
 la creencia de quanto pueden las Armas de Rey  
 aunque desigual en su numero quando se  
 hallan mandadas por un Eroe a el que se  
 venava su destino para dar con mejores

